

2944  
Feb. 27/41

Instalación en su 10<sup>ma</sup> legislatura,  
ordinaria, del cuarto periodo legislativo  
(1938-1942).

5 Piezas

01145


Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
27 de febrero de 1941.

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.  
Su Despacho.-

Señor Presidente:

Pláceme participarle que de acuerdo con el artículo 29 de nuestra Constitución política, el Senado de la República ha quedado instalado en su décima legislatura, ordinaria, del cuarto periodo legislativo (1938-1942).

Saludo a usted muy atentamente,

  
Porfirio Herrera,  
Presidente del Senado.

ev.

101/6252

01146


Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
27 de febrero de 1942.

Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia.  
SU DESPACHO.-

Señor Presidente:

Pláceme participarle que de acuerdo con el artículo 29 de nuestra Constitución política, el Sena de la República ha quedado instalado en su décima legislatura, ordinaria, del cuarto período legislativo (1938-1942).

Saludo a usted muy atentamente,

  
Porfirio Herrera,  
Presidente del Senado.



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

Núm. 1302

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
27 de febrero de 1941.

Señor  
Presidente del Hon. Senado,  
Ciudad.

Señor Presidente:

Tengo la honra de comunicar a Ud.  
que la Cámara de Diputados ha quedado hoy instala-  
da en su Primera Legislatura Ordinaria del año 1941.

Saludo a Ud. muy atentamente,

Abelardo R. Nanita,  
Presidente de la Cámara de Diputados.

mam/jg

80/6257



## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

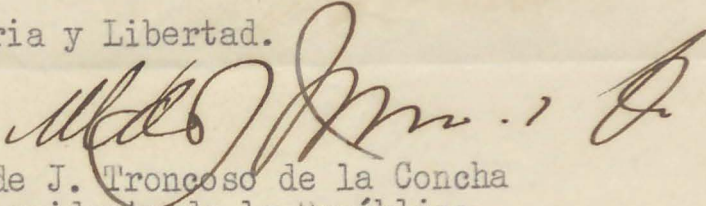
Núm. 2309

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
6 de marzo de 1941.Señor  
Lic. Porfirio Herrera  
Presidente del Senado.  
Ciudad.

Señor Presidente del Senado:

Pláceme avisar a Ud. recibo de su atenta comunicación Núm. 1144, fechada a 27 de febrero retropróximo, en la cual me participa que, de acuerdo con el Art. 29 de la Constitución, el Senado de la República de su digna presidencia ha quedado instalado en su décima legislatura ordinaria del cuarto período legislativo (1938-1942).

Dios, Patria y Libertad.

  
M. de J. Troncoso de la Concha  
Presidente de la República.

P/16234

01144

Ciudad Trujillo,  
Distrito de Santo Domingo,  
27 de febrero de 1941.

Doctor Manuel de Js. Troncoso de la Concha,  
Honorable Presidente de la República.  
Su Despacho.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de participar a usted, que de acuerdo con el artículo 29 de nuestra Constitución política, el Senado de la República ha quedado instalado en su décima legislatura, ordinaria, del cuarto período legislativo (1938-1942).

Con sentimientos de la mas alta consideración y respeto, saludo a usted muy atentamente.

3  
Porfirio Herrera,  
Presidente del Senado.

01/6233